

Guayaquil, 30 de abril de 2004

Señores  
MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA "CEROMIEL S.A."  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente y en cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución 92-1-4-3-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial No. 44 de octubre 13 de 1992, presento a ustedes mi informe económico y financiero, correspondiente al ejercicio del año 2.003.

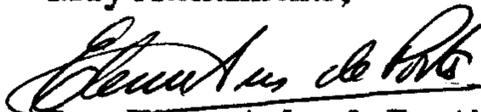
Durante el ejercicio económico del presente año, la compañía "CEROMIEL S.A." realizó ingresos anuales por Ingresos de Arriendos por un monto de \$. 48.000,00 Dólares que sirvieron para cubrir los Gastos Administrativos por el valor de \$. 47.889,03 Dólares y de esta diferencia genera una Utilidad Neta por la mínima cantidad de \$. 70,74 Dólares.

En todo lo demás ruego analizar los Estados Financieros y todos sus anexos a fin de poder contestar a cualquier inquietud en la Junta General de Socios.

En la parte legal y societaria se mantuvo al día cumpliendo con las resoluciones dictadas por la Ley de los Estatutos Sociales de la compañía "CEROMIEL S.A."

De los Señores de la Junta General de Accionistas.

Muy Atentamente,

  
Ing. Elena Arias de Portés  
GERENTE GENERAL

Cc. : Contabilidad  
Archivo



29 ABR. 2005